


| | | |
|---|--|---------------|
|  | INFORMACIÓN PARA PROVEEDORES EXTERNOS | REVISIÓN: 0 |
| | | PÁGINA 1 DE 1 |

REQUISITOS PARA EL CONTROL Y EL SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO DE PROVEEDORES EXTERNOS

COPHA necesita abastecerse de procesos, productos y servicios suministrados por proveedores externos para desarrollar sus diferentes actividades. El desempeño de nuestros proveedores es considerado como un aspecto crítico que afecta a la capacidad que tiene COPHA para cumplir sus requisitos establecidos en el sistema de gestión integrado (ISO 9001:2015 y 14001:2015), para alcanzar la satisfacción de los clientes, para garantizar la protección del medio ambiente y para mejorar sus resultados.

Por ello, con la finalidad de que nuestros proveedores suministren procesos, productos y servicios alineados con nuestras necesidades y expectativas, COPHA detalla a continuación los criterios que va a tener en cuenta a la hora de aplicar el control y seguimiento de su desempeño:

- **Evaluación inicial:** antes de un suministro COPHA comprueba que el proveedor/subcontratista tiene capacidad de cumplir con los requisitos que previamente ha establecido en la solicitud de la oferta. Los criterios de evaluación que van a ser tenidos en cuenta durante la revisión de la oferta son los siguientes:
 - ✓ Evidencias de cumplimiento de especificaciones técnicas.
 - ✓ Evidencias de capacidad de entrega en cantidad y plazo.
 - ✓ Evidencias de comportamiento medio ambiental.
 - ✓ Resultados de visitas a las instalaciones del proveedor, en su caso.
- **Selección del proveedor/subcontratista:** el responsable de la compra realizará la selección en base a criterios económicos, de capacidad y de fiabilidad.
- **Control y seguimiento durante la provisión del servicio:** El tipo y alcance del control será coherente con el impacto potencial que puede provocar sobre los intereses de COPHA.
De forma genérica, las compras se someterán a los siguientes controles:
 - ✓ Inspección en recepción: se revisará que los materiales y medios sean conformes con el pedido efectuado.
 - ✓ Inspección del proceso y del producto o unidad de obra terminada: se realizan teniendo en cuenta lo dispuesto en los Programas de Puntos de Inspección (PPIs). En ellos, se detallan qué productos y actividades del proceso son necesarias someter a control, qué frecuencias y métodos de inspección hay que aplicar y cuáles son los criterios de aceptación.
 - ✓ Ensayos de los productos y unidades de obra: Los ensayos son realizados teniendo en cuenta lo dispuesto en el Plan de Ensayos. En este, se identifican los productos y unidades de obra que están sometidos a control así como los métodos y las frecuencias de los ensayos
- **Reevaluación de proveedor/subcontratista:** COPHA elabora un listado de proveedores/subcontratistas vetados que servirá reducir el riesgo de COPHA en futuras compras teniendo en cuenta:
 - ✓ Cumplimiento de plazos
 - ✓ Cumplimiento de requisitos
 - ✓ No conformidades e incidencias en materia de calidad y de medio ambiente.